

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DOMINGO

1.º de Setiembre de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 573.

Seccion editorial. ✕

Algunos apreciables colegas de la corte, anuncian haber recibido correspondencias de provincias participándoles serán muy disputadas por los elementos políticos las elecciones provinciales.

Lo viciados que están en nuestra patria los procedimientos electorales; la escasa buena fé con que concurren á los comicios los partidos, hija de la dudosa imparcialidad de los gobiernos; hacen que se dé gran importancia política á la constitucion de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales por la influencia que estas Corporaciones pueden tener, ó mejor dicho tienen, en la eleccion á Cortés.

A nuestro juicio, las Corporaciones populares, es decir las provinciales y municipales, son puramente administrativas por su indole y carácter; y solo la corrupcion de nuestras costumbres políticas, corrupcion debida á diferentes causas para que sea lícito exigir responsabilidades, pudo desviarlas de su verdadero camino, causando así graves perjuicios á los intereses materiales del país.

Solo cuando la voluntad de todos y cada uno pueda ser libremente manifestada, se restablecerá el hoy quebrantado equilibrio y esas Corporaciones á cuyo cargo está únicamente la administracion de los intereses populares perderán el pernicioso carácter político de que hoy se hallan revestidas, y algo habremos ganado todos en el cambio.

Ningun problema político están llamados á resolver, bajo aspecto alguno, los Ayuntamientos y Diputaciones. Solo actos administrativos caen bajo su jurisdiccion, y para fallar estos no debe haber criterio político, sinó el criterio de las leyes, que es uno para todos.

Así, pues, vemos con dolor que las elecciones provinciales sean motivo de lucha entre los batalladores elementos políticos; pero la verdad es que no nos extraña, porque conocemos lo bastante la organizacion de la guerra electoral para no comprender cuanta influencia, no siempre legal, ejercen las elecciones provinciales y municipales sobre el resultado de las elecciones de diputados á Cortés.

Nosotros veríamos con satisfaccion, dice *La Epoca*, que se eligiera (en las elecciones provinciales) á las personas más conocedoras de las necesidades de los pueblos, á los amantes de las reformas útiles y duraderas, y á los que aspiran á reducciones de gastos en los servicios provinciales.

Esto dice *La Epoca*; esto repite *El Diario Español* y otros varios periódicos ministeriales. Esto dicen; pero saben demasiado que eso no será, que *no puede ser*.
¿Por qué? Antes lo hemos dicho; por

lo viciados que se hallan en España los procedimientos electorales.

No otra cosa pedimos todos: que se deje á un lado la política y que se cuide de la felicidad del pueblo; de ese pobre pueblo tan trabajador y honrado como burlado ha sido por toda clase de mandarines que para nada se cuidaron de la escala por donde subieron al poder.

Pero es inútil que nosotros nos dirijamos al pueblo gallego, recomendándole las palabras que, no sabemos si con estudiada hipocresía —escribe *La Epoca*. Inútil será que le recomendemos tan saludables consejos. Fuera desconocer su actual estado esperar que pudiese llevar á la práctica tan excelentes ideas,

Y no hablaremos, pues fuera grotesco é intempestivo, de la corrupcion del cuerpo electoral. Eso no tiene aplicacion en Galicia, en donde apenas se le ha dejado comprender al ciudadano que tenía el derecho de emitir libérrimamente su voluntad.

El estado de la propiedad territorial, que con sus foros, sub-foros y divisiones es red que aprisiona á la poblacion rural; el malestar que en la generalidad, por no decir en la totalidad de los pueblos aflige al labrador; el casi derecho feudal que sobre el *rentero* ejerce el *señor*; el *caciquismo*, en fin, arraigado profundamente en nuestras costumbres, es causa de que aún con el régimen más liberal posible, tenga que ser ilusorio el derecho electoral, libre y espontáneo, como lo proclaman y reclaman las ideas de la época.

Más ¿habremos por eso de renegar de él, consagrado como está por la civilizacion y el progreso? No en verdad; deber nuestro es combatir sin cesar y con energia los vicios de organizacion social de que Galicia adolece. Y no con el objeto de imponer estas ó las otras ideas, que serian siempre estrecha esfera para el espíritu liberal de los tiempos presentes: sinó porque conocemos que corregidos ciertos vicios á cuya desastrosa influencia debemos gran parte de nuestros males, el ejercicio del voto libre, sin imposiciones, daría por resultado la práctica de la conducta que en los renglones ántes citados recomienda *La Epoca*.

CUESTION PAYÁ.

Leemos en *El Porvenir*:

«Los periodistas de la Coruña, excepcion del director de *El Anunciador*, decano de la prensa, se han reunido con objeto de tomar acuerdos sobre la circular dictada por nuestro Eminentísimo Prelado contra dos periódicos de esta localidad.

Hasta hoy hemos respetado en silencio el documento citado, pues jamás se nos ha ocurrido que nuestros compañeros en la prensa, pretendiesen atribuirse á sí propios más autoridad que el mismo Dios concedió á los sucesores de

los Apóstoles. Hoy se va haciendo luz en el asunto, y por eso, dejando á un lado la prudente y reservada linea de conducta que hasta hoy hemos seguido, protestamos como católicos, contra los acuerdos que hayan tomado, ó en adelante tomen los periodistas de la Coruña, los cuales, por notable que sea su ilustracion; son del todo incompetentes para juzgar de los límites del dogma y doctrina de la Religion oficial del Estado, y de los deberes de sus representantes, á los cuales no es lícito faltar, sin infringir las leyes morales, canónicas y civiles.»

Como la cuestion de que se trata no se roza—por más que otra cosa se diga—con el dogma y con la religion del Estado, la protesta de *El Porvenir* es perfectamente ociosa.

Ademas, nuestros compañeros de la Coruña no han tomado, ni pensaron tomar acuerdo alguno que no fuese referente á la cuestion de conducta respecto de los periódicos objeto de la caridad arzobispal.

Cortamos de *El Pueblo Español*:

«La ya de suyo nada suave ley de imprenta llamémosla así, acaba de ser adicionada por el cardenal Payá, como saben nuestros lectores, arzobispo de Santiago.

El domingo último háse leído con efecto, en las parroquias de aquella diócesis, la excomunion fulminada contra los periódicos gallegos, el *Diario* y *La Reforma*, por el eminentísimo prelado.

La Mañana publica algunos párrafos de la protesta del *Diario de Santiago*, con el siguiente encabezado:

«*El Diario de Santiago*, uno de los dos periódicos condenados por aquel señor arzobispo á la pena de no poder ser leídos sin que sus lectores caigan en pecado mortal, que no será absuelto en el tribunal de la penitencia sino bajo ciertas condiciones, *El Diario de Santiago*, repetimos, publica las siguientes líneas, que reproducimos:»

Los periódicos regionales que censuran la conducta del señor Cardenal arzobispo de Compostela con motivo de la última carta pastoral que publicó contra *El Diario* y *La Reforma* de Santiago son:

El Telegrama, *El Comercio Gallego*, *El Noticiero* y *Las Noticias*, de la Coruña.

El Correo Gallego y el *Diario del Ferrol*.

La Concordia y *El Faro* de Vigo.

El Anunciador de Pontevedra.

EL DIARIO DE LUGO.

El Fomento de Ordenes.

El Herald Gallego de Orense.

Los únicos periódicos gallegos que la apoyan son:

EL PORVENIR, de Santiago y EL CLAMOR DE GALICIA, de Lugo y EL ANUNCIADOR de la Coruña.

Censuran la conducta del señor arzobispo, DOCE PERIÓDICOS.

La aplauden TRES,

No ha dado su opinion UNO: *Diario de Avisos de la Coruña.*

En el número de periódicos que censuran la conducta del Sr. Payá, no están incluidos los *condenados.*

Denunciados con motivo de la pastoral: TRES: *Fomento, Comercio Gallego y DIARIO DE LUGO.*

Aquí de *La Marsellesa* (zarzuela): ¡Ah, bien vá, bien vá....

La importante *Revista de España* ha comenzado la publicacion de un libro inédito del eminente escritor gallego D. Manuel Murguía, con el título de *El Arte en Santiago en el siglo XVIII.* El primer capítulo, que ha visto la luz en el número correspondiente al 13 del corriente, resume por vía de introduccion la historia del arte en la monumental Compostela desde las primeras edificaciones del templo del Apóstol hasta fines del siglo XVII, de modo que en un solo artículo se encierra la materia de un libro que, para vergüenza nuestra, no se había escrito todavía y que hoy al fin lega á su patria la inteligente laboriosidad de uno de sus más ilustres hijos, al que ya debe importantes trabajos.

Felicitemos de todas veras al Sr. Murguía lamentando al mismo tiempo que obras de interés tal sean adquiridas por empresas ajenas á las cosas de nuestro país, lo cual es indicio triste de que este no sabe todavía el aprecio, consideracion y respeto que se debe á los que le consagran su trabajo y su talento.

Tenemos en nuestro poder varios artículos acerca de la interminable cuestion de nuestros ferro-carriles, que nos han remitido algunos apreciables suscritores; trabajos que insertaremos á medida que dispongamos de espacio.

El diario madrileño *La Patria* publicó en uno de sus últimos números un artículo sobre ferro-carriles gallegos.

Y ocupándose de dicho artículo escribe *La Epoca:*

«*La Patria* conviene con *La Nueva Prensa, El Mundo Político y La Epoca* en que deben terminarse los 35 kilómetros de la seccion de Lugo á Sárria, en el ferro-carril de Galicia. Segun el diario centralista, se encuentran ultimadas las obras de tierra y contruidos los pilares de sillería para los tres puentes metálicos sobre el río Sárria y para los de otros tres sobre los de Neira, Turdia y Mazadan, los de un paso superior en Lajosa y el gran viaducto de la Chanca. Para evitar, pues, el deterioro consiguiente, es preciso que continúen las obras.

Pero en lo que *La Patria* no está bien enterada es, en indicar que de los 20 millones de reales anuales votados por las Cortes, las obras de Asturias absorberán una gran parte, porque el Gobierno y el Consejo de administracion atienden por igual á la region gallega y á la provincia asturiana. Pronto verá nuestro colega como anda equivocado en prodigar censuras, cuando la verdad es que las obras de la seccion de Sárria á Lugo continuarán y se terminarán en mé nos tiempo del que puede suponer *La Patria.*»

Tiene razon el diario centralista. De no continuar en un breve término las obras llegará el caso de que las ya ejecutadas estarán deterioradas por completo.

Mucho celebraremos que las predicciones de *La Epoca* se confirmen; pero creemos que se ha apresurado mucho á decir que el Gobierno y el Consejo de

Administracion atienden por igual á Asturias y Galicia.

¡Al fin y al cabo asturiano es el señor Ministro!

La Epoca recibida ayer nos comunica la siguiente agradable noticia, que celebraremos resulte pronto confirmada por los hechos:

«Vencidas algunas dificultades materiales, que hasta ahora lo habian impedido, ha resuelto el Consejo de incautacion de los ferro-carriles del Noroeste que continúen inmediatamente, y por administracion, algunas obras de la línea de Galicia. Suponemos que serán las de la seccion comprendida entre Lugo y Monforte, pasando por Sárria.»

Nuestro colega local *El Clamor* nos ha echado en cara, cual deshonoroso apóstrofe, que somos, segun él dice, *católico-liberales.*

Y tambien él en su número primero nos hablaba de *cultura, progreso y libertad bien entendidas.*

Como para nosotros la libertad es una y solo bien entendida la comprendemos, deseáramos saber, si posible fuese, que entiende por libertad, progreso y cultura el colega; no suceda que él sea, como nosotros, *católico-liberal.*

Dentro de breves dias llegará á esta ciudad el Sr. D. Cesáreo Hernando de Pereda, colaborador de modas de diferentes publicaciones entre ellas *La Moda Elegante.* Encargado del corte de patrones en dicho importante periódico, el señor Hernando durante su estancia en esta capital dará lecciones de corte, á precios muy económicos, garantizando el resultado de su enseñanza.

Recomendamos al público los servicios del ilustrado profesor.

Noticias de Galicia.

De *El Diario de Santiago:*

«Ayer hemos visto, y agradecemos mucho al autor el placer que nos ha proporcionado, un grupo de género modelado en barro por el señor Brocos.

Es un bellissimo *echatillon* (lo decimos en francés por no encontrar otra palabra) de costumbres gallegas. Un sastre rural sentado en un banquillo observa con estupor la chaqueta que ha hecho á un muchacho, y que al parecer resulta demasiado corta.

El niño puesto admirablemente sobre sus pies, entre las piernas del sastre, es un modelo así en detalle como en conjunto. La fisonomia del sastre un retrato.

No se necesita ver los trajes admirablemente reproducidos; el semblante de los dos personajes que componen el grupo dá á conocer desde luego que de Galicia se trata.

De escultor notabilísimo hállase ya acreditado el Sr. Brocos, si así no fuera, bastaría á formar su reputacion el rico trabajo á que aludimos.

Bien triste cosa es para nosotros, tan amantes del país como del arte; saber que el Sr. Brocos piensa llevar á París el grupo para venderlo, y no poder remediarlo. En Galicia nadie se acuerda de ciertas grandezas; por eso todos los artistas de fama se ven obligados á buscar en los mercados franceses provecho y gloria.»

—El dia 3 del presente mes tendrá lugar ante el tribunal de imprenta de la audiencia de la Coruña, la vista de la denuncia presentada contra *El Fomento.*

—El 30 habrá llegado probablemente á Santiago el Ilmo. señor Obispo de Tuy, acompañado de su servidumbre.

—Regresó á Santiago el Diputado á Cortes D. Joaquin Botana.

—Ha fallecido uno de los criminales que ha sido herido al asaltar la casa del Juez de Cenlle (Rivadavia).

—Ha sido nombrado Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia de Orense, el señor don Cesáreo Moreno.

—De *El Heraldo Gallego:*

«Leemos en *El Telegrama:*

«Parece que uno de los ladrones muertos por la Guardia civil en Rivadavia, desempeñaba en vida el cargo de secretario de un juzgado municipal próximo á Cenlle.

El ilustrado colega *El Heraldo* nos dirá si es ó no cierta esta noticia.»

No podemos responder de un modo concreto al estimado colega de la Coruña, lo que si sabemos, es que en la cuadrilla figuraba un Perito agrónomo, el mayordomo del conde de Priegue y algunas personas que pasaban por honradas en la villa de Rivadavia.»

—En el monte Freixeiro, próximo al pueblo de Pereira, (Orense) una gabilla de ladrones sorprendió al recaudador de contribuciones de Rairiz de Veiga, la cual despues de haber apaleado convenientemente á los criados que le acompañaban acordó robarle 29.000 reales procedentes de la cobranza de la contribucion de inmuebles.

Noticias generales.

La Revista de Lérida publica una carta de Tremp, dando en los siguientes términos cuenta del conato de fuga de una inocente esposa del Señor:

«Celebrábase el funeral de la más antigua de las monjas, una de las fundadoras del convento, sobrina del obispo Caixal. En aquel momento de recogimiento, llena la iglesia de fieles y devotos, cuando se hallaba presente toda la comunidad y los sacerdotes acababan de dejar el prebisterio para revestirse, creo, en la sacristía, una monja, jóven, hija de un pueblo no lejano perteneciente al partido de Balaguer, ligera como la ardilla, se arroja en la reja, hace un pequeño movimiento, abre un cerrojo, y corriendo los hierros de la pequinísima ventana por donde se les dá la comunión desde el prebisterio al coro, abalanzándose, saca los pies como si quisiera hacer una plancha en un trapecio, lánzase á la iglesia pasando por un espacio de palmo y medio de diámetro, en medio del cadáver y de las monjas, á cinco metros de los curas y con el templo casi lleno. Fué obra de un momento. Los fieles quedaron asombrados: las monjas estupefactas; las mujeres llorando, creyendo quizá si la muerta á cuyo funeral asistían se levantaba de su mortaja, y el sacristan, y los curas, saliendo de la sacristía al oír el alboroto, corrieron tras ella y á pesar de sus gritos, la llevaron á la fuerza otra vez al convento por la puerta escusada de la misma sacristía cerrando tras de sí todas las puertas. Me han asegurado que entre los curas que se lanzaron hácia la monja para impedir se fugase é introducirla al convento, se exceptuó el fraile franciscano P. Fidel que, inmóvil, no contribuyó en poco ni en mucho á la captura de la fugitiva, no sé si por asombro del acto ó por compasion á los gritos que lanzaba. Desde entonces no se ha oido más á la monja; el convento parece tranquilo, y concluyo mi correspondencia, dejando al criterio de los lectores los comentarios del hecho.»

Cartas de Hungría anuncian la muerte de un célebre obispo republicano que desempeñó en aquel país papeles políticos muy importantes.

Miguel Howath se hallaba en 1848 al frente de la diócesi de Komorn. Depuso de mitra para unirse á los combatientes de aquella época, y fué nombrado por Kossuth ministro de Justicia en el gobierno republicano de Debreczin.

Felizmente para él, Howath consiguió escapar, y pudo librarse de la muerte á que le habian condenado. Pasó diez y ocho años en el destierro y escribió algunas obras históricas notables. En Ginebra, donde estuvo largo tiempo, trabó estrechas relaciones con los positivistas franceses, y en particular con Julio Barni.

El antiguo obispo de Komorn tenia 65 años,

El viernes de la semana última por la tarde hubo en la parte Norte del Estado de Nueva-York, en el de Connecticut y en otros puntos una tempestad que sembró el espanto, la desolación y la muerte. Después de haber brillado el sol durante la mayor parte del día, se formaron en poco tiempo tiempo nubarrones que de un modo repentino se desataron en agua y fuego del cielo, mientras una ráfaga huracanada arrasaba la superficie de la tierra.

A los pocos momentos se había convertido casi en montón de ruinas, sumergidas en un mar improvisado, el pueblo de Wallingford, Connecticut. Unos cien edificios eran derribados por el viento; varias casas de maderas eran llevadas por la corriente torrencial; los árboles se tronchaban ó se arrancaban de cuajo; algunos tejados volaban; los postes telegráficos desaparecían; los sembrados eran arrasados, y los relámpagos en todas direcciones se cruzaban, daban luz á aquella escena, acompañada de los rugidos de la tempestad, mientras morían cerca de treinta personas y se lisiaban más de cuarenta.

Dos horas después, cuando ya se había podido pedir auxilio y llegó un tren de socorro, no había en el cielo ni el menor vestigio de la tormenta.

En dicho tren iban médicos y multitud de vecinos de Meriden, que prestaron toda suerte de cuidados á los heridos y á los sanos, aterrizados todavía por la calamidad que acababan de presenciar.

Un horrible suceso ha ocurrido en Banjalouka, cabeza de la línea del ferro-carril de Bosnia.

En su hospital se hallaban, entre los heridos austriacos, algunos heridos turcos. Bajo el pretexto de visitar á estos musulmanes, entraron en el hospital muchos de sus compatriotas, los cuales, según se reparó demasiado tarde, por desgracia, llevaban armas. De repente se oyó un gran ruido; los turcos se habían precipitado sobre los austriacos heridos y los degollaron bárbaramente. Las tropas que se encontraban en Banjalouka corrieron al hospital y trabaron una sangrienta lucha con los asesinos, á los cuales mataron en el acto. Después desalojaron la población, la prendieron fuego y la cañonearon. ¡Banjalouka no existe ya!

Parece que algunos curas de la provincia de Gerona, sin duda por no tener en qué ocuparse, han tomado la costumbre de emprenderla contra los periódicos liberales, condenando su lectura.

COSAS MENUDAS.

El suscriptor de marras publicó en *El Clamor* un nuevo artículo, cuyos períodos terminan casi todos con aquella frase: *Zapatero á tus zapatos*; consejo que el supradicho suscriptor se permite dar al ya citado periódico, para cuando le hablen de esto y aquello.

Y, consejo por consejo, P. Lucas cree que tanto como aquel valdría el siguiente: *Cura, á tu confesionario*.

Salvo el mejor parecer del suscriptor de marras.

Yo me explico perfectamente que haya partidarios de la emancipación de la mujer.

Sobre todo, cuando hay ejemplos que corroboran la excelencia de la idea.

Y sinó, véase el siguiente:

Un respetable empleado del ramo de consumos tiene, á más de su sueldo, una esposa adquirida como lo manda la Iglesia y dispone el Santo Concilio de Trento: es decir, por palabras de presente.

La esposa de que se trata, creyéndose apta para la recaudación del impuesto de consumos, se coloca en el puesto de su marido, y mientras este hace en el domicilio cocer la sopa y cuida de que no lloren los pequeñuelos, ella, ¡sí, señores, ella! exige y recauda los derechos.

Caso práctico que acredita la aptitud del bello sexo.

Y el que quiera cerciorarse de la verdad de lo escrito que dé una vuelta por la puerta de Santiago.

El Anunciador de la Coruña, titula un artículo en que defiende su actitud respecto de la *pastoral*; *Destindemos los campos*.

¡Ay, querido colega! Deslindados están. Ustedes allende: nosotros aquende. Digo yo....

En la calle llamada *Puerta Miñá* hay un farol tan rebelde que á penas encendido se apaga. Y la verdad es que el pobrecillo tiene razón.

¡Si le falta un cristal!

Y por no habérselo puesto cuando se rompió, están los vecinos expuestos á romperse también algo.

Conque, farolero.....

Y, á propósito, parece que en la parte posterior de la casa de la Guardia civil hay un... ¿cómo lo diré? un.... vamos, un.... cuyo canal reventado tiene comunicación con la fachada por donde brota á la calle un manantial que despide aromas bastante penetrantes.

¡Si pudiera arreglarse esa cañería!

El discreto autor de las *misceláneas* que diariamente publica *El Globo* ha escrito, con motivo de la *pastoral* (?) los siguientes renglones:

«Se conoce que el cardenal arzobispo de Santiago le deja muchos ratos libres el rezo.

Lo digo porque se ha entretenido en publicar una pastorela contra dos periódicos de aquella provincia porque no piensan como él quiere que piensen.

Porque merece conocerse, transcribo á continuación las estrofas principales:»

Aquí reproduce el articulado de la *pastoral* y continúa diciendo:

«De modo, que aún suponiendo que la lectura de un periódico sea pecado, el señor arzobispo, haciéndose superior á Dios que no puso al perdon límites, decreta que no perdona esas cosas el confesor.

Pero, ¿cree de veras ese señor cardenal que su misión en este mundo es igual á la del juez de imprenta?

Pues si llega á darle por creerse arquitecto y se le ocurre excomulgar, á todos los que no hicieran casas á su gusto... ¡pobres gallegos!

Por supuesto que si nosotros comparáramos esa conducta con la observada por el obispo de Sevilla, que en vez de dedicarse á perseguir periódicos le dá por solicitar indultos en pró de desgraciados, sería capaz el de Santiago de excomulgarnos también.

Y no es que el señor arzobispo de Santiago desconozca sus deberes, pues él mismo dice que Dios les ha dicho:

«Mirad que os envío como corderos entre lobos. Sed candidos como la paloma, prudentes como la serpiente.»

¡Qué bien sigue esa norma su eminentísima! ¡Qué cordero, qué candidez y qué prudencia!

¡Andando, andando! ¡Que no quede un periódico sano!»

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—La festividad de Nuestra Señora de la Consolación y Correa; San Gil, Santos Vicente y Leto.

Efemérides.—(1715).—Muere el rey Luis XIV de Francia.

(1606).—Por Real cédula de Felipe III se aumentan á ocho escudos los cinco que ya gozaba de sueldo la Alférez Daña María Fernández de la Cámara y Pita, «porque siempre acude á mostrar su buen ánimo, cuando hay nueva de enemigos.» Poco más tarde le aumentaron á 10, por Real cédula del mismo rey.

Santos de mañana.—San Antolín y San Esteban.

(1775).—Nace en Castrello de Duero (Valladolid) D. Juan Martín (el Empecinado), célebre por sus hechos de armas y por su lealtad, del que ha dicho uno de sus biógrafos, «peleó por el rey, por la Independencia y por la Constitución, y murió en un afrentoso patíbulo.

(1623).—INQUISICION.—Elévase al Consejo la causa de Gerónimo Méndez, médico y vecino de Coruña; después de reconciliado y preso en la cárcel de penitencia; las declaraciones de los testigos son «que la hija de este reo, también presa, no comía tocino, y habiéndolo visto uno en su casa comer una pierna de carnero tenien-

do en ella un agujero, había sospechado que por allí le quitara la *landrecilla*; otro declaró que tenía á la cabecera de su cama una lezna junto á un Santo Cristo, *cosa algo indecente* y que había encendido unas lámparas cuando muriera su mujer.

Hemos recibido el número 39 de *La Naturaleza*, elegante publicación destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

Exposición universal de París: El martillo á vapor de 80 toneladas de Creusat.—La fundición de cañones de Sir W. Armstrong en Inglaterra.—El camino de hierro aéreo de Nueva-York.—Colorímetro perfeccionado.—El poliscopo.—Miscelánea.—Alberto Dürer.

Contiene este número 10 preciosos grabados entre ellos los siguientes: El gran martillo-pilon á vapor de Creusat.—Camino de hierro aéreo de Nueva-York.—Estacion de la batería.—Instrumentos para dibujar los objetos en perspectiva.

Apesar del lujo de *La Naturaleza*, y de publicarse todos los sábados, su suscripción solo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administración. Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tós, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consunción pulmonar con tós, vómitos sordera y estreñimientos de 23 años.—Número 46.210: El Señor Doctor médico Martín, de gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: Coronel Watson, de la gota, neuralgia, y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batiales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7.

DU BARRY y C.º (Limited), Valverde, 1, Madrid.

Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 31 11' m.—Recibido á las 5'24 t.

Ha llegado S. M. el Rey á la Corte.

Repítense los temblores de tierra en Holanda.

El Siglo Futuro ha demandado por injurias á *La Epoca*.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

ACTAS PARA ELECCIONES.

En este establecimiento se hallan impresas y á la venta:

Actas preparatorias para la constitucion de las mesas.

Actas parciales para los tres dias de eleccion.

Certificados de las mismas.

Actas-resúmenes del último dia de eleccion.

Aprovecharse de la ocasion.

Se hallan á la venta, por pocos dias, en el Bazar de Francisco Hermida, Plaza Mayor, núm. 6, Cuellos para Caballero á real y medio y á 15 reales por docena:

ESPECIALIDAD
EN INSTRUMENTOS DE
PESAS
Y OBJETOS
PARA EL COMERCIO.

GUILLERMO MALABOUCHE.

CALLE DE EMBAÑ, 41.

VALENCIA.

FABRICACION
POR MÁQUINAS
DE VAPOR
VENTAS POR
MAYOR
Y
EXPORTACION

BÁSCULAS

portátiles, para almacenes de comercio, fábricas, administraciones, ferro-carriles, minas, etc. Puentes báscula, para pesar wagones y wagones. Puentes báscula, para pesar instantáneamente carros cargados. Balanzas, de todas clases y sistemas. Romanas, pesas y medidas del sistema métrico. Arcas de hierro de llave infalsificable para guardar valores, alhajas, papeles, etc. Prensas, para copiar cartas, etc., etc.

Esta fábrica establecida de 1852 y premiada en varias exposiciones, por la superioridad en los objetos que constituyen su especialidad, ha conseguido colocarse á la altura de las primeras en su ramo del extranjero y única en su clase en España, disponiendo de poderosos elementos para una grande, rápida, económica y perfecta fabricacion, contando entre sus numerosos favorecedores las dependencias del Estado, empresas de ferro-carriles, minas y otras particulares.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

son de la mejor calidad conocida y sus precios son sumamente económicos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.^a, Acevedo 77, Coruña; informarán en esta, comercio de don Antonio Mendez.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

móvida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y 12 reales libra.

Recibos talonarios para subsidio, consumos y cereales y sal.

SOMBRERERÍA

DE

FERNANDEZ PIMENTEL Y RODRIGUEZ.

PLAZA MAYOR 5

En este establecimiento así como en las sucursales de Mondoñedo y Vivero se acaba de recibir un magnifico, elegante y variado surtido de sombreros, propios para la estacion, procedentes de las mejores casas del extranjero.



HILOS DE LINO Y DE ALGODON.

ACEITE Y PIEZAS SUELTAS.

LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS

para

COSER Á DOBLE PESPUNTE

de

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

de Nueva-York y Londres.

por la sencillez de su mecanismo, facilidad para su manejo, perfeccion y fuerza en su trabajo

NO TIENEN RIVAL.

Las condiciones que esta respetable casa, la primera en el mundo en su clase, facilita para la adquisicion de sus tan célebres máquinas y la superioridad á que ha llegado tan útil artefacto, es ya completamente

IMPOSIBLE COSER A MANO.

VENTA Á PLAZOS

Desde 10 reales semanales sin aumento alguno en precios, ó 10 por 100 descuento al contado.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Se facilitan y remiten gratis, Catálogos ilustrados con lista de precios y las condiciones de

VENTA A PLAZOS

en su depósito

9 Plaza Mayor, 9

LUGO,

Coruña, Real, 18.—Ferrol, Magdalena, 166.—Orense, Paz, 30.—Pontevedra, Comercio 14.—Santiago, Rua del Villar, 11.—Vigo, Príncipe, 26, Oviedo calle del Peso, núm. 13

y en más de 2.000 establecimientos que tiene instalados en Europa y América para la venta de tan superiores máquinas.

TISIS.

CAFE MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Curá en pocos dias toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C.^a Pex, 19 3.^o Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

Gran almacén

de Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á proposito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

Ama de cria para casa

de buenas condiciones. Informarán en Sárria, en casa de D. Ramon Guitian.

Máquinas para coser.

Se componen en la Relojería de Canoura é hijos: BATITALES, 26.

Los códigos españoles

Se vende un ejemplar. Darán razon en la Administracion de este DIARIO.

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones para Juzgados, Ayuntamientos y oficinas.